



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En IQUIQUE, a 11 de ABRIL del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de ABRIL del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria _____, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 3 de MAYO del año 2023
- Horario : Inicio 20⁰⁰ Término 23⁰⁰
- Lugar y dirección : CESPEDES y GONZALEZ N° 1488

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROBERTO RUBEN BERRIOS CHAVEZ	8.620.669-2	
2	PATRICK ANTONIO SILVA OJEDA	18.004.312-8	
3	MARCO AURELIO CECILIO LOPEZ	10.934.287-4	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl